



Chile constituye Comité Técnico para adaptarse al reglamento europeo contra la deforestación

Posted on Diciembre 23, 2025

La iniciativa busca garantizar el cumplimiento de los requisitos de trazabilidad y legalidad en las cadenas bovina y forestal para mantener el acceso al mercado europeo.

La Oficina de Estudios y Políticas Agrarias de Chile (Odepa) lideró el pasado 11 de diciembre la constitución del Comité Técnico Interinstitucional (CTI), creado en el marco del proyecto para adaptar las cadenas bovina y forestal al Reglamento Europeo de Productos Libres de Deforestación (EUDR). La iniciativa cuenta con el respaldo del programa AL-INVEST Verde de la Unión Europea, la Delegación de la Unión Europea y Eurochile.

El comité tiene como misión coordinar entre instituciones y supervisar técnicamente el proceso nacional de adecuación al EUDR, brindando asesoría para garantizar el cumplimiento de los requisitos de trazabilidad georreferenciada, legalidad y debida diligencia en las cadenas productivas mencionadas.

Este órgano, que sesionará cada dos meses, estará encabezado por Odepa e integrado por miembros permanentes del Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN), la Corporación Nacional Forestal (CONAF), el Instituto Forestal de Chile (INFOR) y la Subsecretaría de Relaciones Económicas

Internacionales (SUBREI). Eurochile ejercerá como Secretaría Técnica, mientras que AL-INVEST Verde y la Delegación de la UE participarán como socios estratégicos.

Compromiso con la sostenibilidad

Durante la primera reunión del comité, realizada el 12 de diciembre, Andrea García, directora Nacional de Odepa, destacó que esta instancia representa “una señal concreta del compromiso del Estado de Chile con una producción agropecuaria y forestal sostenible, transparente y alineada con los más altos estándares internacionales”. García enfatizó el rol de Odepa en articular capacidades e información para implementar el reglamento de manera oportuna, resguardando la competitividad de las exportaciones chilenas, informó prensa de esta institución.

Assunta Testa, Agregada de Cooperación Internacional de la Delegación de la UE en Chile, valoró el trabajo que realizará el comité y agradeció los esfuerzos de Chile para cumplir con el reglamento, señalando que “seguramente será un buen ejemplo para los demás países”.

Por su parte, Emilio Calvo, director del Componente 2 de AL-INVEST Verde, subrayó la importancia de la articulación público-privada para aplicar de manera efectiva el EUDR y animó al sector privado a participar en los espacios de diálogo generados.

Francisco Javier Meneses, director del proyecto de Eurochile, resaltó los 30 años de experiencia de la fundación en apoyo al desarrollo productivo y la colaboración entre Europa y Chile, destacando la evolución del país desde aprendiz hasta socio estratégico.

Con el inicio de la Fase II del proyecto, se da paso al trabajo colaborativo entre instituciones públicas, academia, organismos técnicos y sector privado, buscando asegurar que Chile cuente con las herramientas necesarias para responder a las exigencias del EUDR y mantener la competitividad de sus sectores productivos en el mercado europeo.